



Se trata de una iniciativa pionera, con contados precedentes entre las asociaciones españolas de pacientes

LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ALÉRGICOS A ALIMENTOS Y LÁTEX (AEPNAA) CREA SU PROPIO COMITÉ CIENTÍFICO

- Formado por 16 reputados médicos especialistas, este órgano consultivo asesorará en las actividades entre pacientes, profesionales, entidades públicas y privadas, así como en las plataformas y proyectos internacionales en los que AEPNAA participa
- La problemática de la alergia a alimentos sigue creciendo y se estima que en España ya hay cerca de 1,3 millones de personas afectadas

Madrid, 16 de julio de 2013.- AEPNAA, Asociación Española de Alérgicos a Alimentos y Látex, ha formalizado la creación de un **Comité Científico propio**, que está comprendido inicialmente por 16 médicos especialistas de toda España y con el que pretende dotar a la asociación de un órgano consultivo de expertos con continuidad visible. Este órgano conferirá mayor calidad y rigor a todas las publicaciones y actuaciones de la asociación y representará un importante respaldo en todas las actividades promovidas entre afectados, profesionales, entidades, así como plataformas nacionales e internacionales, encaminadas a conseguir una mejor calidad de vida de los afectados.

“La alergia a alimentos se está convirtiendo, desgraciadamente, en una auténtica problemática social, con una prevalencia de cerca del 3% en la población adulta y cerca del 8% en la infantil. Las limitaciones sociales y los ámbitos a los que afecta son tan diversos (seguridad alimentaria, sanidad, educación, turismo y ocio, etc.) que las actuaciones y actividades de una asociación de índole nacional como es AEPNAA, se multiplican. Entendemos que la puesta en marcha del Comité Científico ayuda a abordar este reto de concienciar a la sociedad con mejores garantías, dotando de mayor rigor y calidad a todas y cada una de esas actividades, acuerdos, congresos, plataformas, etc., en los que nos hallemos implicados”, destaca Pilar Hernández, vocal de la Junta Directiva de AEPNAA.

El Comité Científico de AEPNAA está formado inicialmente por 16 médicos especialistas cualificados en el campo de la alergia/inmunología u otros relacionados (nutrición, pediatría, neumología, etc.) y que desempeñan su labor profesional por distintos puntos de la geografía española (Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Cádiz, Málaga, Granada, A Coruña y Santiago de Compostela). Este grupo de profesionales, que en la mayoría de los casos ya ha trabajado o colaborado previamente con la asociación, comparte criterios y fines similares a los de AEPNAA en la atención y apoyo al paciente alérgico en todos los ámbitos.

“El Comité Científico nace con el fin de proporcionar información actualizada a la asociación sobre aspectos clínicos y científicos de las alergias a alimentos y látex, así como cualquier nuevo avance en su investigación. También con el objetivo de ofrecer su opinión y consejo, participar en las actividades que promueva y, en definitiva, ofrecer su colaboración en la difusión de cualquier tipo de información dirigida a concienciar a la sociedad en general sobre estas patologías, hoy en día tan extendidas”, destaca Pilar Cots, alergóloga y socia colaboradora de AEPNAA, que desempeña la labor de enlace entre la Junta Directiva de AEPNAA y el Comité Científico.



Los miembros que integran el Comité Científico de AEPNAA son los siguientes:

Dra. Elena Alonso Lebrero. Servicio de alergia. *Hospital Materno-infantil Gregorio Marañón.* MADRID.

Dra. Victoria Cardona Dahl. Sección de alergia. *Hospital Vall d'Hebron.* BARCELONA.

Dr. Javier Contreras Porta. Servicio de alergia. *Hospital Universitario La Paz.* MADRID.

Dr. Jaime Dalmau Serra. Unidad de Nutrición y Metabolopatías. *Hospital Infantil La Fe.* VALENCIA.

Dr. Fernando Florido López. Servicio de alergia. *Hospital Universitario San Cecilio.* GRANADA

Dra. Montserrat Fernández Rivas. Servicio de alergia. *Hospital Clínico San Carlos.* MADRID.

Dra. M^a Jesús Galindo Rubio. *Centro de Salud de Mendiguchia Carriche.* MADRID.

Dr. Pedro Guardia Martínez. UGC Alergología. *Hospital Universitario Virgen Macarena.* SEVILLA.

Dra. Belén de la Hoz Caballer. Servicio de alergia. *Hospital Universitario Ramón y Cajal.* MADRID.

Dr. Jose M^a Martinon Sánchez. A. Asistencial Integrada de Pediatría. *Hospital Clínico Universitario.* SANTIAGO DE COMPOSTELA.

Dr. Ángel Mazón Ramos. Servicio de Neumología y Alergia Infantil. *Hospital Infantil La Fe.* VALENCIA.

Dr. Antonio Nieto García. Servicio de Neumología y Alergia Infantil. *Hospital Infantil La Fe.* VALENCIA.

Dr. Pedro Ojeda Fernández. *Clínica Ojeda Asma y Alergia.* MADRID.

Dr. Rafael Pamies Espinosa. Servicio de alergia. *Hospital La Línea de la Concepción.* CADIZ. Y *Hospital Dr. Gálvez,* MALAGA.

Dr. Antonio Parra Arrondo. Servicio de alergología. *Complejo Hospitalario Universitario a Coruña.* A CORUÑA.

Dr. Isidro Vitoria Miñana. Unidad de Nutrición y Metabolopatías. *Hospital Infantil La Fe.* VALENCIA.

La alergia a alimentos no deja de crecer

En España se ha duplicado el número de diagnósticos en poco más de una década, según diferentes estudios realizados por la *Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica* (SEAIC), y, además de la frecuencia, también ha aumentado considerablemente la gravedad de los casos¹. Según la *Academia Europea de Alergia e Inmunología Clínica* (EAACI) en España la alergia a alimentos tiene una prevalencia estimada del 3%, lo que se traduce en 1,3 millones de españoles afectados.

La alergia a alimentos, que se produce cuando una persona reacciona exageradamente al contacto, ingestión o inhalación de un alimento, puede provocar desde reacciones leves (erupciones, urticaria, picor, tos, asma, diarrea o vómitos) a reacciones graves o muy graves (desde dificultad respiratoria, hipotensión, opresión torácica, palpitaciones o mareo, hasta shock anafiláctico con riesgo de muerte).

“Estamos orgullosos de ser una de las pocas asociaciones de pacientes españoles que logra fortalecer su labor con la creación formal de un Comité Científico. Estamos convencidos de que esto repercutirá en una información más completa y rigurosa para todos los afectados y que nos ayudará a conseguir avances que mejoren la calidad de vida de nuestro colectivo de forma global”, concluye Pilar Hernández.

¹ Libro de las Enfermedades Alérgicas BBVA-SEAIC, 2012



Asistentes a la 1ª reunión JD AEPNAA-Comité Científico. De izquierda a derecha: Dr. Pedro Guardia, Francisca Capel, Pilar Hernández, Lola Mouriz (detrás), Pilar Muñoz, Dra. M^a Jesús Galindo (detrás), Dra. Victoria Cardona, Dra. Montserrat Fernández Rivas, Dra Elena Alonso (detrás), Encarnación Cortés, Dra. Belén de la Hoz, Dr. Javier Contreras (detrás), Dr. Ángel Mazón, Dra. Pilar Cots, Dr. Isidro Vitoria.

Acerca de AEPNAA

La Asociación Española de Alérgicos a Alimentos y Látex (www.aepnaa.org) es una entidad sin ánimo de lucro que nació como un grupo de ayuda mutua para afrontar el reto que supone un diagnóstico de alergia a alimentos o látex. Fundada hace casi dos décadas y con asociados en todo el territorio nacional, AEPNAA tiene como objetivos ofrecer información e intercambio de experiencias a sus asociados, colaborar en los problemas sociales, familiares y educativos que puedan presentarse, así como relacionarse con organismos y entidades tanto públicas como privadas para conseguir colaboración en la difusión del problema. En definitiva, la asociación persigue como fin último la mejora de la calidad de vida del alérgico a alimentos y/o látex.

AEPNAA, como miembro de su recién creado Comité de asociaciones de pacientes, apoya la Campaña sobre Alergia a Alimentos y Anafilaxia promovida por la EAACI (Academia europea de Alergia e Inmunología Clínica), así como su Declaración Pública Europea, donde se hace un llamamiento a los legisladores y responsables políticos europeos y nacionales, reclamando acciones de sensibilización, mejor acceso a tratamientos de emergencia, más recursos para la investigación en materia de alergias, así como unas medidas de etiquetado de alimentos más exigentes.*

*Declaración pública europea de la EAACI: [ver link al PDF](#)

Más información para Prensa:
gabinetedeprensa@aepnaa.org

Ana Garza Garrido
600605048
Pablo García Reales
678443230